



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

Primera Reunión del Ejercicio 2022 Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P. O.O.P.A.P.A.S.D.A.R.

En el Municipio de Rayón, siendo las 13:34 horas del día 19 de enero de 2022, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en las Instalaciones que ocupa el Salón de Juntas de Cabildo de la Presidencia Municipal del H Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., en Jardín Hidalgo no. 110, para llevar al cabo la Primera Sesión Ordinaria, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, C. Pablo Berrones Alvarado, que la presente reunión se desarrollará conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha 17 de enero de 2022 y que a continuación se desglosa:

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Informe Anual 2021.
- 5.- Propuesta para el cambio de Director del Organismo.
- 6.- Toma de Protesta de Director entrante.
- 7.- Finiquito del Director saliente.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la asamblea.

1.- Para el desahogo del Primer punto.- Pase de Lista.- El Secretario de la Junta de Gobierno, Ing. Humberto Aguilar Rocha, toma lista de asistencia encontrándose presentes el C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; la C. Lic. Liliana Ponce Andrade, Regidor Municipal de Agua Potable; el C. Prof. Zenón Astello Guevara, Presidente del Consejo Consultivo, y el C. Avelino Soldevilla Torres, Segundo Vocal del Consejo Consultivo. Procediendo a pasar al siguiente punto.

2.- Para el desahogo del Segundo punto.- Instalación Legal de la Asamblea.- Prosiguiendo con el orden del día, el C. Ing. Humberto Aguilar Rocha agradece la presencia de los asistentes y ratifica que habiendo 4 de 6 integrantes, hay suficiente quórum para la presente asamblea, por lo que en apego al Reglamento Interno se le cede la palabra al C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente Municipal Constitucional, poniéndose de pie todos los asistentes y donde declara: "Establecidas las condiciones en que se va a llevar a efecto esta reunión, siendo las 13:34 horas del día de hoy 19 de enero de 2022, habiendo quórum legal se declara legalmente instalada esta reunión y válidos los acuerdos que de ella se emanen."

3.- Para el desahogo del Tercer punto.- Lectura del Acta Anterior.- Toma la palabra el C. Ing. Humberto Aguilar Rocha, secretario de la junta para dar lectura al acta anterior, opinando los integrantes de la junta que se omita este punto por ya estar enterados todos del contenido.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

4.- Para el desahogo del Cuarto punto.- Informe Anual 2021.- Haciendo uso de la palabra, el secretario de la Junta de Gobierno, C. Ing. Humberto Aguilar Rocha hace entrega de una copia del Informe Anual 2021 a cada uno de los integrantes de la junta y procede a hacer la presentación del Informa Anual 2021, el cual comprende 4 aspectos.

a).- Aspecto Financiero.- El Organismo Operador tiene actualmente una cuenta Bancaria en Banorte con sede en la Ciudad de Rioverde con el servicio de Banca por internet, el número de esa cuenta es 1002567423. También mantiene una cuenta con la Institución Bancaria BBVA con contrato de servicio de Banca por internet. El número de esta cuenta es el 0112752204. Se observa un saldo bajo al final del periodo en las cuentas debido a la magnitud de los gastos ejercidos en el mes de diciembre por el cierre del ejercicio fiscal derivado de las erogaciones de pagos a proveedores y aguinaldos.

b).-Aspecto Institucional.- Se observa el padrón de usuarios mediante resumen por estado de servicio, el cual da un total de 3100 usuarios, de los cuales 2838 son domésticos, 200 comerciales, 21 industriales y 41 públicos. Se hace mención que para lo del descuento y/o subsidio del INAPAM se tienen registrados 343 usuarios a los cuales se les aplica el descuento del 50% sobre su consumo de 10 m3 cobrando el excedente como si fuera un usuario normal. En el ejercicio fiscal 2021 se dio por liquidado el convenio 838/2018/3 establecido con e C. Ing. Francisco Javier Arvizu Garay, quedando totalmente concluido de manera legal y financiera. Se hace la presentación de la plantilla de personal al 31 de diciembre de 2021.

c).-Obra Pública. - A grandes rasgos se da la siguiente información: en el **pozo 2** se hicieron mejoras como fue el dar mantenimiento del equipo hipoclorador, trabajos de limpieza, así como suministro de hipoclorito de sodio al 13% en convenio con CEA. En el **pozo 4** se le dio mantenimiento al equipo de bombeo con bomba sumergible marca Altamira modelo KOR10 R250-14-4 de 25 HP debido a una falla en el que tenía, la cual quedó operando de manera regular a partir de marzo de 2021. También se hicieron mejoras de limpieza y pintura. En el **pozo 3** el equipo de bombeo comenzó a presentar fallas en el mes de septiembre, por lo que tuvo que ser sustituido el motor en su totalidad, los trabajos y adquisición del equipo de bombeo se realizaron por parte del organismo operador. Así mismo dentro de las mejoras se realizaron trabajos de pintura en las instalaciones del pozo y limpiezas necesarias.

d).-Conclusiones. En el ejercicio fiscal 2021 se tuvieron problemas de recaudación, debido a la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial., aunado a esta problemática se han presentado bajas precipitaciones pluviales en la región. Cada día existen más complicaciones en materia de suficiencia del agua hacia aquellas zonas de difícil acceso y que requieren nueva infraestructura, sin embargo se han dado los primeros pasos en regularización de los servicios e involucramiento de la población en temas que deberían ser prioridad ante la disminución del recurso hídrico, se han implementado programas de cultura de agua y se ha llegado a tener más estructura organizacional que facilita las diferentes tareas del organismo, así como las responsabilidades que por ley se tienen que atender a lo largo del periodo fiscal.

5.- Para el desahogo del Quinto punto.- Propuesta para cambio de Director del Organismo.- El secretario de la Junta de Gobierno, Ing. Humberto Aguilar Rocha cede la palabra al Presidente de la Junta de Gobierno, C. Pablo Berrones Alvarado. Les comenta a los integrantes de la junta de gobierno que es su propuesta el designar para el cargo de Director General del Organismo Operador a un persona diferente al actual, y se presenta el C. Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero, quien cuenta con licenciatura en ingeniería civil, quien cumple con los requisitos de ley, además de ser originario de nuestro municipio, por lo que se discute el tema por los integrantes de la junta y del consejo consultivo, a lo que se coincide en que los ciclos tienen un inicio y un fin. Por lo que dicho lo anterior, el hasta ahora secretario, Ing. Humberto Aguilar Rocha procede a solicitar se someta a votación para el cambio de Director General, quedando con 4 votos a favor, por lo que se aprueba que el **nuevo Director del Organismo Operador sea el Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero.**

6.- Para el desahogo del Sexto punto.- Toma de Protesta de Director entrante.- El secretario de la Junta de Gobierno, Ing. Humberto Aguilar Rocha cede la palabra al C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno para que se sirva tomar protesta de ley al C. Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero como nuevo Director General del Organismo Operador.

DONDE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE LE OTORGAN LAS MAS AMPLIAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO EN SU ARTICULO 100 Y TODO LO RELATIVO PARA LLEVAR A CABO LA ENCOMIENDA DE DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

7.- Para el desahogo del Séptimo punto. - Finiquito del Director saliente. - Toma la palabra el nuevo Director del Organismo, C.Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero, quien ahora funge como secretario de la junta. Esto para solicitar de la manera más atenta se dé el finiquito del Director saliente el cual se acuerda en la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.M) los cuales se le darán en 5 exhibiciones a partir del mes de marzo del año en curso. De la misma manera se toma la decisión de acudir ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para la firma del convenio correspondiente.

8.- Para el desahogo del Octavo punto.- Asuntos generales. - El secretario de la Junta de Gobierno toma la palabra para preguntar a los integrantes de la junta sobre si tienen algún asunto general que deseen tratar. Toma la palabra el C. Prof. Zenón Astello Guevara para manifestar que existen algunos sectores que reciben el suministro de agua durante 1 ocasión por semana en barrio Calichal. Sugiere se dé el servicio 2 ocasiones a la semana ya que resulta insuficiente la cantidad de agua recibida. Da respuesta el C. Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero y comenta que hay planes de hacer más pequeña la sectorización para que ya no se vean más afectados en ese sentido. El C. Pablo Berrones Alvarado, Presidente de la junta de gobierno comenta que está previsto en un futuro muy próximo el cambio de tubería en Calichal para mejorar el suministro del vital líquido. No habiendo más asuntos generales por tratar, se da por terminado este punto.

9.- Para el desahogo del noveno punto. - Clausura de la Asamblea. - Una vez agotados los puntos a tratar de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Junta de Gobierno da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:36 horas del día de hoy 19 de enero de 2022, indicando que en el cuerpo de la presente acta se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS:

1. **PRIMERO:**-Se aprueba por unanimidad la los integrantes de la junta de gobierno el Informe Anual 2021.
2. **SEGUNDO:**- Se aprueba por mayoría de los integrantes de la junta de gobierno el Nombramiento del nuevo Director del Organismo, C. Ing. Pedro Eduardo Olalde Guerrero.
3. **TERCERO:**-Se aprueba por unanimidad de los integrantes el pago de finiquito al C. Ing. Humberto Aguilar Rocha.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.

C. PABLO BERRONES ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL. DE RAYÓN, S.L.P.

RESIDENCIA



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Agua"

C. ING. HUMBERTO AGUILAR ROCHA.

SECRETARIO Y DIRECTOR SALIENTE.

C. ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO.

DIRECTOR ENTRANTE.

C. LIC. LILIANA PONCE ANDRADE.

REGIDOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

C. PROFR. ZENON ASTELLO GUEVARA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 RIVAS GUILLEN # 112 C.P. 79740 RAYÓN S.L.P
oopasr@live.com.mx Tel: (01) 487 87 7 09 95

"Para Darte Un Mejor Servicio Avúdanos A Cuidar El Aaua"

C. AVELINO SOLDEVILLA TORRES.

VOCAL ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL CONSEJO CONSULTIVO.

SEGUNDO VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.. O.O.P.A.P.A.S.D.A.R.